

Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas San Martin & Loaiza Agencia de viaje y Turismo Travelian S.A.

En la ciudad de Guayaquil a los treinta y un días del mes de marzo del dos mil dieciséis, a las once horas en la oficina ubicada en la ciudadela Alborada Rodolfo Baquerizo Nazur número 852, se reúnen los señores accionistas de la compañía **San Martin & Loaiza Agencia de viaje y Turismo Travelian S.A.**, contando con la asistencia de su accionista IAN ROLANDO LOAIZA MERCHAN, propietario de cuatrocientas acciones; JORGE MEDARDO SANMARTIN OCHOA de cuatrocientas acciones iguales e indivisibles de un valor de un dólar americano cada una. Por lo que en la presente sesión se encuentra representada la totalidad del capital social de la compañía, íntegramente suscrito y pagado el mismo que asciende a la suma de OCHOCIENTOS DOLARES AMERICANOS iguales e indivisibles de un valor de un dólar americano cada una.

Preside la sesión el señor JORGE MEDARDO SANMARTIN OCHOA en su calidad de Presidente de la compañía, y actúa como secretario IAN ROLANDO LOAIZA MERCHAN en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la empresa, inmediatamente el Presidente ordena que el secretario elabore la lista de asistentes a la presente Junta y en virtud de la lista de asistentes elaborada por el secretario, IAN ROLANDO LOAIZA MERCHAN, se constata que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, esto es ochocientas acciones de un dólar americano cada una de ella, por lo tanto los accionistas acuerdan unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas amparado en lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar los siguientes puntos que constituyen el orden del día.

UNO: Conocer y aprobar el Balance al 31 de diciembre 2015.

DOS: Conocer y aprobar el informe del Gerente General por el ejercicio 2015.

TRES: Resolver el destino de las utilidades

Leído el orden del día el Presidente declara válidamente instalada la sesión e inmediatamente se pasa a tratar sobre el **PRIMER PUNTO:** Acerca del primer punto de orden del día el señor Gerente, expone que es de conocimiento que la empresa se dedica al negocio de prestación de servicios turísticos y que por lo tanto sus actividades comerciales y fuentes de ingreso provienen exclusivamente de ellas, solicitando a los presente la aprobación del Balance General. **SEGUNDO PUNTO:** Aprobación unánime del informe del Gerente General **TERCER PUNTO:** Los asistentes deciden no repartir el saldo de las utilidades 2015, una vez deducidas la participación de los trabajadores y el impuesto a la renta.

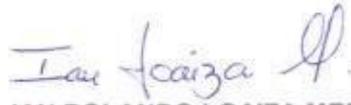
No habiendo otro asunto que tratar en el orden del día, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del Acta hecho así y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presente se reinstala la sesión y se procedió a dar lectura al Acta, la que por haber

sido encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y, para constancia suscrita por los asistentes. Con lo cual el Presidente levanta la sesión a las trece horas y da concluida la Junta General de Accionistas.



JORGE MEDARDO SANMARTIN OCHOA

Presidente



IAN ROLANDO LOAIZA MERCHAN

Secretario